

Acta N°

19/23

Resolución N°

202

Sauce, 16 de agosto de 2023.

**VISTO** :el expediente 2023-81-1230-00141 referente a nota solicitando una Televisión para la Escuela Rural N° 17. Representa: Maestra Comunitaria Articuladora Institucional Yamila Fontes

**CONSIDERANDO**: que se le realizará la compra al proveedor Fomichov Suarez Taña Andrea RUT 020452120017 , afectando el Renglón N.º 5341 Acción en Materia Educativa, Social, Institucional y de Salud. Literal C

**RESULTANDO**: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6990 (seis mil novecientos noventa pesos uruguayos) para la compra de una Televisión para la Escuela Rural N° 17 al proveedor Fomichov Suarez Taña Andrea RUT 020452120017 , afectando el Renglón N.º 5341 Acción en Materia Educativa, Social, Institucional y de Salud. Literal C
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Procc. Fabiana Ottensli  
Alca. de Municipio  
Sauce

MARCO  
FERNANDEZ  
CONSEJAL

SUAREZ  
CONSEJAL

CONSEJAL

CONSEJAL